

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 59 Lunes 10 de marzo de 2014 Sec. II.B. Pág. 22270

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO DE ESTADO

- Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se publica la lista definitiva de admitidos a las oposiciones del Cuerpo de Letrados y el Tribunal que ha de juzgarlas y se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de la oposición.
- 1. De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la convocatoria de 19 de septiembre de 2013 (BOE de 25 de septiembre de 2013) para la provisión de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, se aprueba la siguiente lista definitiva de admitidos a la práctica de las pruebas:

Alti Sánchez-Aguilera, Juan.
Arizón Jiménez-Quirós, Salud.
Ferreño Seoane, Eduardo.
Gallardo Romera, Elvira Pilar.
García Navarro, Teresa.
Gil-Casares Cervera, Cristina.
López-Amor Ruano, Beatriz.
Mieres Mieres, Luis Javier.
Navarro Canto, Alejandro Gonzalo.
Pulido González, Ana.
Rodríguez Giménez, Cristóbal.
Rosón Arellano, Francisco Javier.

Sacristán Romero, Francisco.

Toral Pazos, Santiago Nicolás.

Trillo-Figueroa Molinuevo, Mercedes.

2. El Tribunal designado para juzgar las oposiciones es el siguiente:

Presidente: Don Landelino Lavilla Alsina.

Vocales:

Don Fernando Ledesma Bartret.

Don Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona.

Don José Manuel Sala Arquer.

Doña Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos.

Don Leandro Martínez-Cardós y Ruiz.

Secretario: Don Rafael Pablo Jover Gómez-Ferrer.

- 3. Se abre un plazo de diez días para alegar posibles causas de recusación o abstención.
- 4. Las oposiciones darán comienzo el día 1 de abril de 2014, a las 13.00 horas, en la sede del Consejo de Estado. Se constituirá el Tribunal, se presentarán ante él los opositores admitidos y se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos.

Madrid, 6 de marzo de 2014.–El Presidente del Consejo de Estado, José Manuel Romay Beccaría.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X